

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD



UN 12700  
SEP 2 1973  
Distr.  
GENERAL

S/10970  
18 julio 1973  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL ACERCA DE LAS CREDENCIALES DEL  
REPRESENTANTE INTERINO DE KENIA EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD

De conformidad con el artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General tiene el honor de comunicar que ha recibido una carta, de fecha 17 de julio de 1973, del Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Kenia ante las Naciones Unidas, en la que se declara, siguiendo instrucciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Kenia, que el Sr. O.A. Fakhri ha sido nombrado representante interino de Kenia en el Consejo de Seguridad, hasta que regrese a la Sede el Representante Permanente de Kenia ante las Naciones Unidas.

A juicio del Secretario General, esta carta constituye credenciales provisionales válidas.

-----